

**ACTA NO.010/2022. PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN PARA LA
ADQUISICIÓN DE MAQUINAS DE PRUEBA DE ESFUERZO.**

Reunión del Comité de Compras y Contrataciones del Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante – CECANOT, correspondientes a la sesión realizada en fecha 21 de marzo de 2022, para la aprobación de Especificaciones Técnicas, Designación de Peritos y procedimiento de Selección para la “Adquisición de Máquinas de Prueba de Esfuerzo”.

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) de la fecha antes indicada, se reunieron en el Salón de Conferencias del primer nivel de forma ordinaria los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante – CECANOT, integrado por:

- **Dr. Félix Lorenzo de Jesús Valdez Suero**, Director – Presidente
- **Licdo. Ramón Nieve Evans**, Encargado Administrativo – Miembro
- **Dr. George Manuel Crime Núñez**, Asesor Jurídico – Miembro
- **Ing. Eunice González Belén**, Encargada de la Unidad Institucional de Planificación y Desarrollo (UIPYD) – Miembro
- **Licda. Lissette Teresa A. García H.**, Encargada interina de la Oficina de Acceso a la Información – Miembro.

AGENDA

PRIMERO: Analizar la requisición solicitada por el Licdo. Rennis Imbert, encargado activo fijo, de fecha 12 de enero del 2022, en la cual se requiere la compra de dos sistemas de prueba de esfuerzo para ser utilizados en el área diagnóstica de cardiología.

SEGUNDO: Conocer el proceso de selección a utilizar para la Adquisición de Máquinas de Prueba de Esfuerzo.

TERCERO: Conocer y aprobar los Términos de Referencia / Pliego de Condiciones por los cuales se registró el proceso para la Adquisición de Máquinas de Prueba de Esfuerzo.

Luego de informar a los presentes el asunto que constituye el orden del día, el Dr. Valdez Suero en su calidad de presidente del Comité de Compra y Contrataciones procedió a dar apertura a la sesión, comunicado a los presentes que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:



CONSIDERANDO: Que en fecha 12 de enero del 2022, el Licdo. Rennis Imbert, encargado activo fijo, solicitó la compra de dos sistemas de prueba de esfuerzo para ser utilizados en el área diagnóstica de cardiología.

CONSIDERANDO: Que en fecha 21 de febrero del 2022, el por el Dr. Eduardo Tactuk, Jefe Servicio de Cardiología, remitió ficha técnica correspondiente a los equipos a ser utilizados en las pruebas de esfuerzos.

VISTO: El requerimiento de fecha 12 de enero del 2022, realizado por el Licdo. Rennis Imbert, encargado activo fijo, para dos sistemas de prueba de esfuerzo a ser utilizados en el área diagnóstica de cardiología.

VISTA: La ficha técnica de fecha 21 de febrero de 2022, realizadas por el Dr. Eduardo Tactuk, Jefe de Cardiología, correspondiente a los equipos a ser utilizados en las pruebas de esfuerzos.

VISTA: La certificación de apropiación presupuestaria no. EG164553770790246Byi de fecha 22/02/2022, emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el decreto 15-17, de fecha 08 de febrero del año 2017.

VISTO: El documento base de especificaciones técnicas / Pliego de Condiciones para el presente proceso de compras.

VISTA: La Ley 340-06, sobre compras y contrataciones Públicas.

VISTO: El Decreto 543-12 que establece el Reglamento de aplicación la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas.

El Comité de Compras y Contrataciones, a unanimidad:

RESUELVE

PRIMERO: Acoger la solicitud de fecha 12 de enero del 2022, realizada por el Licdo. Rennis Imbert, encargado activo fijo, para la compra de dos sistemas de prueba de esfuerzo a ser utilizados en el área diagnóstica de cardiología.

SEGUNDO: Aprobar el uso del proceso de Comparación de Precio para la "Adquisición de Máquinas de Prueba de Esfuerzo"

TERCERO: Aprobar las especificaciones de los Términos de Referencia / Pliego de Condiciones a ser consideradas en el proceso de Comparación de Precio para la "Adquisición de Máquinas de Prueba de Esfuerzo".

CUARTO: Designar como perito del presente proceso al: Dr. Eduardo Tactuk, Jefe de Cardiología.

Handwritten signature



QUINTO: Instruir al departamento de Compras de CECANOT, proceder con los trámites correspondientes para la ejecución del proceso de compra para la Adquisición de Máquinas de Prueba de Esfuerzo.

Aprobada la resolución se dio por terminada la sesión, siendo las once horas de la mañana (11:00 am), del 21 de marzo de 2022; en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman los miembros del Comité de Compras en señal de aprobación y conformidad con su contenido.

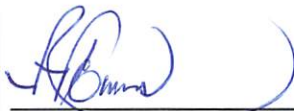


Dr. Félix Lorenzo de Jesús Valdez Suero

Director

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Miembro Titular



Licdo. Ramón Nieve Evans

Encargado Administrativo

Miembro Titular



Ing. Eunice González Belén

Encargada de la Unidad Institucional de
Planificación y Desarrollo (UIPYD)

Miembro Titular



Dr. George Manuel Crime Núñez

Asesor Jurídico

Miembro Titular



Licda. Lissette Teresa A. García H.

Encargada interina de la Oficina de
Acceso a la Información

Miembro Titular

